



EVALUACION FÍSICA DEL SITIO PROPUESTO PARA EL TRASLADO DEFINITIVO DE HABITANTES DE LA POBLACION DE PANAJACHEL (Panajachel, Sololá)

INTRODUCCION:

Debido a los daños generados en una extensa porción de la población de Panajachel durante las lluvias de octubre de 2005, como producto del paso del Huracán Stan por la región, se hace necesario reubicar las viviendas de las familias afectadas que se localizaban en las márgenes del Río San Francisco, por lo que se han iniciado los trámites respectivos para la adquisición de terrenos, para lo cuál se hace necesario evaluar los terrenos respecto a la situación de amenaza o riesgo a la cuál se puedan ver expuestos los mismos. En el presente caso, se presentan la evaluación realizada a un terreno localizado en el llamado Sector de Los Córdova, en la Calle de la Navidad, dentro de la población de Panajachel.

La descripción, se basa en el recorrido peatonal realizado el día 09 de marzo de 2006 en compañía del señor Carlos Rodríguez, Concejal de la Municipalidad de Panajachel. Hay que considerar que la evaluación se realizó considerando lo observado en el terreno, sin que se entrara a otros detalles mayores.

DESCRIPCIÓN DEL SITIO:

El terreno de interés¹, se localiza en un área totalmente plana, aproximadamente a 50 metros al noroeste del límite de la zona que fue afectada por la inundación del Río San Francisco en octubre de 2005. Entre el terreno y la margen del río, existe un muro de protección, el cuál aparentemente no fue rebalsado por la corriente y no habría sido afectado por la creciente, según lo informado por el señor Rodríguez.

CONCLUSIONES:

- Se estima que las condiciones topográficas del terreno ubicado en el Sector de los Córdova, dentro de la comunidad de Panajachel (Sololá), que ha sido propuesto para el traslado de viviendas del propio municipio, se adaptan en forma parcial a los requerimientos físicos de los criterios propuestos por la Secretaría Ejecutiva de la CONRED, para el emplazamiento de construcciones afectadas por el Huracán Stan.
- A pesar de lo anterior, debe de considerarse que el terreno se localiza casi al mismo nivel de la zona afectada por la inundación de octubre de 2005, por lo que la exposición a posibles crecidas, es muy evidente, en caso no se hagan trabajos de dragado y protección de las márgenes del río.
- Por lo anterior, se considera indispensable implementar las recomendaciones propuestas en el documento sobre el emplazamiento de viviendas por la CONRED y las que se presentan en el presente documento, para evitar que en el futuro, se puedan generar problemas en dicho terreno.

¹El terreno se localiza aproximadamente a 1,625 msnm en las siguientes coordenadas geográficas: N14° 44' 41.5"; W91° 09' 05.6"



RECOMENDACIONES:

- A pesar que el terreno no fue afectado por la inundación en octubre de 2005, el proceso de ocupación de esta zona, estaría muy ligado a que se realicen trabajos de protección en las márgenes del río, no solamente al nivel del terreno, sino que aguas arriba, donde finaliza el muro protector, ya que dependiendo de las condiciones, podría existir la posibilidad que el río se desbordara aguas arriba e inundara el terreno en cuestión.

Manuel Antonio Mota Chavarría
Ingeniero Geólogo
Encargado de Amenazas – Gerencia de Riesgo
Secretaría Ejecutiva de la CONRED

Vo.Bo.

Otto René Galicia Guillén
Ingeniero Geólogo
Gerente - Gerencia de Riesgo
Secretaría Ejecutiva de la CONRED